

VISTOS : Decreto Seccion 1era. Nros 3607 y 4292/2025; Contrato de 03.12.2025; Memo Nro. 504 de fecha 28.03.2026; Certificado de Conformidad Nro. 160 de fecha 26.03.2026 del Jefe (s) de Departamento de Administracion de Bienes Muebles e Inmuebles; Recepcion Definitiva de fecha 09.03.2026.

RNZ

OFPA Nro. \_\_\_\_\_/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

**DECRETO**

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
OT 001044	FAL	2795 20/03/2026	ASESORIAS HIDRAULICAS LTDA.	2152206001001	160.496	160.496
TOTAL					160.496	160.496

La cantidad de :

**CIENTO SESENTA MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS.**

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



JEFE DEPTO. FINANZAS



DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



SECRETARIO MUNICIPAL



DIRECTOR DE CONTROL



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO N° CONTRACUENTA :

- 5320622006

\$

160.496

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES  
TESORERIA - EGRESOS  
09 ABR 2026  
EG: 1309 CH: \_\_\_\_\_

191